

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficio: PM/94/2019

Asunto: Convocatoria a la Instalación del COPPLADEMUN.

Lic. Héctor Dávalos Tinajero
DIRECTOR DEL TECNOLÓGICO ZAPOTLANEJO
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para hacerle una atenta invitación para la sesión de instalación del *Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal* (COPPLADEMUN) 2018-2021, esto con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

La reunión tendrá verificativo el día 13 de marzo del presente año, a las 8:30 a.m. en el aula Dolores Pacheco ubicada en la Casa de la Cultura (Porfirio Díaz # 40, col. Centro) de la cabecera municipal.

Se establece la convocatoria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de participantes.
2. Bienvenida.
3. Exposición de motivos.
4. Aprobación del orden de día.
5. Conformación del nuevo Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN).
6. Toma de protesta al Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal.
7. Presentación del programa de Obra Pública para el primer semestre del 2019. (Tipo de obra, costo, origen del recurso, impacto social y justificación de cada una de las obras).
8. Discusión y en su caso aprobación del paquete de obra del primer semestre del 2019.
9. Conclusión de la reunión, acuerdos y firma del acta de instalación COPPLADEMUN 2018-2021.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterando su valiosa participación para el desarrollo del orden del día, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2019, Año de la Equidad de Género en Jalisco".

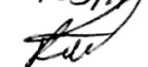
Zapotlanejo Jalisco, a 08 de marzo de 2019.



L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO Y DEL COPPLADEMUN



INSTITUTO TECNOLÓGICO
JOSÉ MARIO MOLINA
PASQUEL Y HENRÍQUEZ
CAMPUS ZAPOTLANEJO
DIRECCIÓN
RECIBIDO
CLAVE: 14NSU0295U

11/03/19


C.c.p. AMG.
C.c.p. archivo.